

Expediente: 12354/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MEDINA JOSE LUIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - MEDINA, Jose Luis-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12354/24



H108022897319

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MEDINA JOSE LUIS s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12354/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 20 de octubre de 2025.-

En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N°5.480, previo a resolver, líbrese oficio al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial a fin de que procedan a actualizar la Boleta de Deuda BTE/12220/2024, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MMNS

Actuación firmada en fecha 20/10/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.